





PROGRAMACIÓN DE PROCESO ELECTORAL DEL CONSEJO PREELECTORAL PROFESIONAL NO DOCENTE, AÑO 2019. PARA LA ELECCION DE AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA UES PARA LA GESTION 2019 – 2023

	Evento	Período	
		Desde	Hasta
l.	Conformación del Consejo Preelectoral Profesional No Docente (Art. 31 Literal c del R. E. de la UES	28 de agosto	28 de agosto

II. Inscripción de Precandidatos/as a:

RECTOR VICERRECTOR ACADÉMICO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

REQUISITOS:

Documentos a presentar para la inscripción: Fundamentados en los artículos 25 de la Ley Orgánica de la UES, artículo 36 del Reglamento electoral de la UES

- Fotocopia Certificada por Notario del DUI ampliado a 150%
- Fotocopia Certificada por Notario de título profesional o documento donde conste su incorporación a la UES
- Solvencia emitida por el tribunal de ética, en la que conste que no tiene sanciones en su contra.
- Constancia emitida por la Unidad de Recursos Humanos de la UES en la que conste el tiempo. laborado en esta institución o Constancia de haber pertenecido a los órganos de Gobierno de la UES emitida por la Unidad correspondiente (AGU, Junta Directiva o CSU)
- Constancia emitida por la Fiscalía de la UES, en la que conste no haber sido sancionado disciplinariamente por faltas graves de conformidad al reglamento disciplinario.

4 - 5 de septiembre de 2019:

Hora: 4:00 pm a 6:00 pm Lugar: Esta actividad se desarrollará en el salón de reuniones de la AGU / UES.



- 6. Curriculum vitae, con atestados.
- Fotografía Digital, logo y/ó bandera del movimiento que representa

DEFENSORÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS

Documentos a presentar para la inscripción:

Fundamentados en los artículos 62 y 37, de la Ley Orgánica de la UES, artículo 43 del Reglamento electoral de la UES.

- Fotocopia Certificada por Notario del DUI ampliado a 150%
- Fotocopia Certificada por Notario de título profesional o documento donde conste su incorporación a la UES
- Solvencia emitida por el tribunal de ética, en la que conste que no tiene sanciones en su contra.
- 4. Copia del carnet de Abogado
- Copia del acuerdo de autorización del Notariado.
- Constancia emitida por la Unidad de Recursos Humanos de la UES, de no haber ejercido cargos administrativos de dirección o de confianza dentro de la Universidad, en los cuatro años anteriores a su elección, salvo el de Fiscal Auxiliar.
- Constancia emitida por la Fiscalía de la UES, en la que conste no haber sido sancionado disciplinariamente por faltas graves de conformidad al reglamento disciplinario.
- Constancia emitida por la Sección de Investigación Profesional de la Corte Suprema de Justicia en la que demuestre que no ha sido suspendido o inhabilitado en el ejercicio de la Abogacía y el Notariado.
- Solvencia de la Corte de Cuentas de la Republica (En caso de haber fungido como Funcionario Público)
- 10. Solvencia de la FGR
- 11. Curriculum vitae, con atestados.

III.	Notificación a los Comités Electorales del Sector Profesional No Docente, de Precandidatos/as inscritos para los cargos de: Rector Vicerrector Académico Vicerrector Administrativo Defensor de Derechos Universitarios		mbre de 2019 : 8:am
IV.	Propaganda Electoral	09 de septiembre	13 de septiembre
V.	Votación en las diferentes facultades para elección de: Rector Vicerrector Académico Vicerrector Administrativo Defensor de Derechos Universitarios	14 de septiembre	21 de septiembre
VI.	Notificación de Acta de Elección con voto de calidad para Autoridades y Funcionarios/as a Nivel Central, por parte de los Comités Electorales del Sector Profesional No Docente de las 12 facultades; al Consejo Preelectoral Profesional No Docente	A más tardar dos días hábiles a partir del día de la elección	
VII.	Presentación de candidatos/as ante la Asamblea General Universitaria por parte del Consejo Preelectoral Profesional No Docente	07 de octubre de 2019	

BERTAD POR LA CULTURA

Lic Edwin Alexander Aguilar Martinez
Director
Consejo Preelectoral SPND

Ing. Agr. Carlos Ernesto Vargas Ramos

Secretario

Consejo Preelectoral SPND